



Secretaría Académica

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE



**DISPOSICIÓN N° 013
NEUQUÉN, 29 de julio de 2021**

VISTO:

La invitación recibida para las *IV Jornadas Patagónicas de Didáctica General* organizadas por el Centro de Estudios Didácticos del Comahue "Carmen Palou de Mate" dependiente de la Facultad de Ciencias de la Educación, y;

CONSIDERANDO:

Que las IV Jornadas Patagónicas de Didáctica General conforman un evento de interés académico como espacio de encuentro de cátedras de Didáctica General para compartir aportes y reflexiones sobre las actuales propuestas formadoras.

Que la pandemia covid-19 ha causado grandes transformaciones en la humanidad afectando las metodologías de enseñanza y aprendizaje cuyos/as actores/as han tenido que innovar para pasar a la virtualidad; y en este contexto los/as docentes enfrentan un acelerado cambio de modelo de enseñanza con adaptación a nuevas estrategias didácticas sustentadas en variados soportes virtuales.

Que el ciclo de charlas programado para las IV Jornadas Patagónicas de Didáctica General está orientado a investigadores/as, docentes y estudiantes preocupados por los procesos educativos y, en este caso en los períodos de pandemia y post pandemia.

Que es pertinente otorgar el aval académico del evento.

Por ello:

**LA SECRETARÍA ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE
DISPONE:**

ARTÍCULO 1º: OTORGAR el aval académico a las *IV Jornadas Patagónicas de Didáctica General "Encuentro con nuestras maestras"* organizadas por el *Centro de Estudios Didácticos del Comahue Dra. Carmen Palou de Mate* de la Facultad de Ciencias de la Educación los días 5 y 6 de agosto de 2021 en modalidad virtual.

ARTÍCULO 2º: REGISTRAR, comunicar y archivar. -